



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

RFC:

Nombre:

JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CARDENAS

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2016
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	29/03/2017 09:22		
Número de operación:	170690004983		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	16,042
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ANEXOS QUE PRESENTA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2017/PEF_2017.pdf

Sello digital :

jXXe0CsD2cvnYTrNCMw7Z1EaU/dXAXAYRSM/36gYNLDBQgE7s1jpU8c9SKeITjxzLPeLyNmRBFYTJ0u71JLJue1w+X1KyfbDZanT
joDrYJbjtgTz1zDvQRz9Hpzyv7UzoxGz1TstuK0FqsZUyewa+fBVNHZPyOCe15E1+khy4FA=

**CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS,
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

ANVERSO

37

37PIAD9

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: MES INICIAL: 01 MES FINAL: 12 EJERCICIO: 2016
ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR:

1 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

RÉGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: [] CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: []
 APELLIDO PATERNO: INIGUEZ APELLIDO MATERNO: CARDENAS NOMBRE(S): JORGE OCTAVIO
 MARQUE CON "X" EL RÉCUIADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:
 ÁREA GEOGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1): A SÍEL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL: [] TARIFA UTILIZADA: [] DELEJERCICIO QUE DECLARA: X 1991 (Actualizada): []
 PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*): [] CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*): [] FRACCIÓN I (2): [] FRACCIÓN II (2): [] APLICADA (3): []
 MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO: [] SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4): 0 CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5): 14
 RFC DEL (LOS) OTRO(S) PATRÓN(ES) (6): []

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MÓNTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS: [0] MÓNTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN: []
 INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MÓNTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO: [] MÓNTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN: []

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a, más l, más m de la página 2, más el campo 31 de la página 3): 480137
 B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7): 0
 C. INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo c de la página 2, más el campo R1 de la página 3): 22737
 D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES: []
 E. INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2): 0
 F. INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E): 457350
 G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL: 0
 H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores): []
 I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores): []
 J. MÓNTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (8): 0
 K. MÓNTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE, FRACCIÓN III (2): []
 L. MÓNTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE, FRACCIÓN IV (2): []
 M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES: 93638
 N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES: 0
 O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N): 93638
 P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo Z de esta página, más los campos h, más l, más n de la página 2, más los campos U1, más V1 de la página 3): 93638

3 PAGOS POR SEPARACIÓN

Q. MÓNTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en R, S y T): [] V. INGRESOS EXENTOS: []
 R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q): [] W. INGRESOS GRAVABLES: []
 S. MÓNTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q): [] X. INGRESOS ACUMULABLES: []
 T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO HABER PAGO ÚNICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q): [] Y. INGRESOS NO ACUMULABLES: []
 U. NÚMERO DE DÍAS (9): [] Z. IMPUESTO RETENIDO: []

JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DEL RETIRO

(1) Es obligatorio requisitar estos campos.
 (2) Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.
 (3) Deberá utilizarse este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le correspondiera una proporción distinta a la de los demás trabajadores.
 (4) A. Miembros de las sociedades cooperativas de producción, B. Integrantes de sociedades y asociaciones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios; D. Actividad empresarial (comisionistas), E. Honorarios asimilados a salarios, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.
 (5) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
 (6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del (los) otro(s) patrón(es).
 (7) Aplicable a partir del ejercicio 2005.
 (8) Se refiere al Subsidio para el Empleo que correspondiera, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
 (9) Trátase de pagos en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate.

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

	GRAVADO	EXENTO
G1. VALES PARA ROPA	0	0
H1. AYUDA PARA RENTA	0	0
I1. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES	0	0
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS	0	0
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE	0	0
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	0	0
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS	0	0
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)		
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0	0

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Q1. SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)	457350	X1. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA	0
R1. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	22787	Y1. SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5)	
S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)	480137	Z1. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	
T1. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)	0	a1. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	0
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	93638	b1. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	0
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		c1. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	0
W1. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN	0		

7 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MT2850101889

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION: []

APellido PATERNO, MATERNO Y NOMBRES O DENOMINACION ORAZON SOCIAL: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION: []

APellido PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S): JARAMILLO GOMEZ CARLOS

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO):

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE: []

- Sólo personas físicas:
- (1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
- (2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.
- (3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.
- (4) Aplicable a partir de 2005.
- (5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.
- (6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.
- (7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.